

10 millones de euros para autoconsumo fotovoltaico en centros sanitarios de CyL



Los consejeros de Economía y Hacienda, y de Sanidad han firmado un protocolo de colaboración para impulsar instalaciones eficientes de autoconsumo fotovoltaico en 93 infraestructuras sanitarias que supondrán un ahorro de 2,25M€/año en la factura eléctrica.

07/05/2025

El consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, y el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez Ramos, han firmado un protocolo de cuatro años de duración para la colaboración entre la Gerencia Regional de Salud y el Ente Regional de la Energía de Castilla y León (EREN) para la promoción y ejecución de instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en inmuebles de servicios sanitarios de todas las provincias de Castilla y León.

A través de este protocolo se actuará en 23 edificios hospitalarios y 70 centros de salud y de especialidades que son titularidad de la Junta de Castilla y León.

Las actuaciones previstas en el protocolo se incluyen dentro del objetivo específico 2.2. 'Potenciar las renovables de conformidad con la Directiva (UE) 2018/2001, del Programa Operativo FEDER 2021-2027', que financiará el 60% la inversión realizada en estas instalaciones sanitarias.

La Junta de Castilla y León invertirá, de forma prioritaria, en la ejecución de proyectos de autoconsumo fotovoltaico en los hospitales de la Comunidad, con

una inversión de 8,25 millones y una potencia instalada estimada de 6,7 MW, ya que son los centros de mayor consumo de la Administración. Asimismo, la Junta continuará con la instalación de la infraestructura en los centros de especialidades y centros de salud y mejorar la eficiencia energética, hasta alcanzar la inversión prevista de 10 millones de euros y los 10 MW de producción fotovoltaica.

Actuaciones en otros edificios de la Junta hasta los 20,5 millones de euros

Además de las actuaciones prioritarias, objeto del presente protocolo en instalaciones sanitarias titularidad de la Junta, se ha realizado un análisis de consumo de 349 edificios, priorizándolos por su tipo de consumo: así, además de hospitales, se han estudiado los consumos energéticos en residencias, centros administrativos, edificios educativos e inmuebles de la administración para establecer un orden de actuación por mayor consumo de energía eléctrica con el objetivo de obtener un mayor ahorro económico en la factura y una mayor reducción de gases de efecto invernadero.

Las actuaciones en otros edificios educativos, residencias y administrativos de la Junta alcanzará, junto con las actuaciones en edificios de sanidad, una inversión total hasta los 20,5 millones cofinanciados en un 60 % por los Fondos Europeos FEDER.

Ahorro de 2,25 millones de euros y 5.100 toneladas menos de CO2

Una vez instalada la potencia final de 10 MW fotovoltaicos en los edificios titularidad de la Gerencia, se prevé conseguir una reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero de más de 5.100 toneladas anuales y un ahorro económico en la factura eléctrica de más de 2,25 millones de euros anuales.

Asimismo, se han ejecutado a fecha de hoy las instalaciones de autoconsumo de los Hospitales Universitario Río Hortega y Clínico Universitario de Valladolid y Clínico Universitario de Salamanca con una potencia instalada de 1,65 MW con una inversión de 1,78 millones de euros que suponen una reducción anual de 853 toneladas de emisiones de CO2 y un ahorro económico en la factura eléctrica de más de 400.000 euros anuales.

Además, se están realizando en León obras de dos hospitales: Monte San Isidro y Santa Isabel, y en el centro de salud de Eras de Renueva con una potencia de 0,39 MW con una inversión de 227.000 euros que prevén finalizarse este mismo año.

También se está actuando ya en distintas fases de licitación de las obras de las instalaciones de cinco centros de salud en Burgos, siete en León, en el Hospital Santa Bárbara en Soria y el Hospital de Segovia, además de la sede de la

Consejería de Sanidad en Valladolid, todas ellas con previsión de finalización de su instalación antes de fin de 2026.

El EREN realiza a través de la plataforma OPTE, la gestión y control del consumo y gasto de los suministros eléctricos de la Junta, herramienta imprescindible para priorizar los inmuebles por su consumo energético, así como para el desarrollo de un inventario de cubiertas de edificios con consumos relevantes, para la realización de instalaciones de autoconsumo fotovoltaico.

Un 47 % más de potencia instalada en 2024

Castilla y León ha autorizado 5.333 instalaciones con 125,7 MW de autoconsumo fotovoltaico en 2024, lo que supone un aumento del 47 % de la potencia instalada respecto al ejercicio anterior. La Comunidad alcanza las 20.560 instalaciones con una potencia acumulada total de 390,3 MW.

Asimismo, la Junta ha resuelto 17.150 expedientes para instalaciones de autoconsumo con subvenciones por valor de 109,14 millones de euros financiados con Fondos Europeos Next Generation. La potencia subvencionada alcanza los 349 MW y la inversión inducida asciende a 305,3 millones de euros.

Hospisol 2004-2014 premio UE

La Junta anticipó hace dos décadas la eficiencia y el ahorro energético a través del programa Hospisol 2004–2014 que realizó la ejecución de instalaciones solares térmicas en 16 edificios hospitalarios de la Comunidad con 3.890 m² de superficie de captación solar con el fin de abastecer el 60 % de las necesidades anuales de producción de agua caliente sanitaria (ACS), suponiendo un ahorro de más de 240 toneladas equivalentes de petróleo al año, con una inversión de 2,2 millones de euros.

Esta apuesta de la Junta de Castilla y León se vio recompensada con el Premio Europeo 2008 al mejor proyecto europeo de servicios energéticos en el sector público.